



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia

**CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
“MANUEL MASSOTTI LITTEL”
MURCIA**

**CURSO ACADÉMICO
2021-2022**

**GUÍA DOCENTE DE
FAGOT**

Murcia, 20 de septiembre de 2021

ÍNDICE

1. Identificación de la asignatura.....	2
2. Presentación.....	2
3. Marco normativo.....	3
4. Competencias	3
5. Contenidos y temporalización.....	3
5.1 Descriptores	3
5.2 Temario de la asignatura.....	4
5.3 Actividades obligatorias.....	4
5.4 Otras actividades.....	5
5.5 Temporalización.....	5
6. Volumen de trabajo.....	7
7. Metodología.....	7
8. Evaluación.....	8
8.1 Criterios de evaluación.....	8
8.2 Instrumentos de evaluación.....	8
8.3 Criterios de calificación.....	8
8.4 Faltas de asistencia y pérdida del derecho a la evaluación continua.....	9
8.5 Examen para la pérdida de la evaluación continua y la convocatoria de junio/julio.....	9
8.6 Mínimos exigibles.....	10
8.7 Matrícula de honor.....	10
9. Recursos y materiales didácticos.....	11
10. Bibliografía.....	16
11. Profesorado.....	18
12. Anexo 1.....	19
13. Anexo 2: Medidas excepcionales. Crisis sanitaria COVID 19.....	22

1. Identificación de la asignatura

TITULACIÓN: Título Superior de Música

ESPECIALIDAD: Interpretación

MODALIDAD: Fagot

ASIGNATURA: Instrumento Principal

PROFESOR: Rubén Antón Palacios

Tipo	Obligatoria de la especialidad			
Materia	Instrumento			
Período de impartición	Curso completo			
NºCréditos	1º	2º	3º	4º
	22	22	22	18
Número de horas por crédito	28			
Horas lectivas semanales	1,5			
Idioma en el que se imparte	Castellano			
Departamento	Viento-madera			

2. Presentación

La asignatura de Fagot se imparte durante los cuatro cursos académicos de las Enseñanzas Superiores de Música, con una duración de 1,5 horas semanales.

Pretende proporcionar tanto un dominio completo de las técnicas de interpretación del fagot, como un conocimiento y dominio de su repertorio; a fin de formar a profesionales cualificados, capaces de ejercer una labor interpretativa de alto nivel, tanto en el papel de solista, como formando parte de un conjunto.

Para ello, resulta imprescindible:

- Conocer las características técnicas y acústicas del fagot, así como el conocimiento del desarrollo histórico del instrumento.
- Tener una formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical.
- Disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación, con la finalidad de favorecer el ejercicio de su profesión y conseguir autonomía en el aprendizaje.

La formación del fagotista comprende, por tanto, un amplio abanico multidisciplinar que requiere un largo proceso formativo en el que tendrá un importantísimo papel, por un lado, el desarrollo de las facultades puramente físicas y psicomotrices y por otro, la progresiva madurez personal, emocional y cultural del fagotista.

3. Marco normativo

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Resolución de 25 de julio de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el plan de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 16 de agosto de 2013).

4. Competencias

	I	II	III	IV
Competencias Transversales (CT)	1 - 3 - 5 - 6 - 13 - 15	1 - 3 - 5 - 6 - 13 - 15	1 - 2 - 3 - 5 - 6 - 8 - 13 - 15	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 8 - 13 - 14 - 15
Competencias Generales (CG)	1 - 3 - 6 - 9 - 10 - 11 - 13 - 17 - 21 - 24	1 - 2 - 3 - 6 - 9 - 10 - 11 - 13 - 17 - 21 - 24	1 - 2 - 3 - 4 - 6 - 9 - 10 - 11 - 13 - 17 - 21 - 24	1 - 2 - 3 - 4 - 6 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 17 - 21 - 24
Competencias Específicas (CEI)	1 - 2 - 4 - 5 - 7	1 - 2 - 4 - 5 - 7	1 - 2 - 4 - 5 - 6 - 7	1 - 2 - 4 - 5 - 6 - 7

5. Contenidos y temporalización

5.1 Descriptores

1. Práctica instrumental.
2. Perfeccionamiento de las capacidades técnica, musical y artística, que permitan la síntesis y dominio de la interpretación musical de nivel profesional, partiendo del conocimiento de los procesos biomecánicos puestos en juego, así como del comportamiento acústico, las características constructivas básicas del propio instrumento y su mantenimiento.
3. Comprensión e interiorización de las diversas técnicas de ejecución y conocimiento de su evolución a lo largo de su historia.
4. Lectura e interpretación del repertorio específico del instrumento, orientadas al desarrollo de un estilo interpretativo propio.
5. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables según la época y el estilo. Adquisición de hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo.

6. Control de hábitos posturales correctos y técnicas de relajación.
7. Preparación para la interpretación en público.

5.2 Temario de la asignatura

Bloques de contenidos	Temas
Bloque I. TÉCNICA	1. Técnicas de estudio. 2. Percepción de la sonoridad: Dinámicas, timbre y afinación. 3. Control del aire: respiración y vibrato 4. Articulación y emisión 5. Digitación y velocidad 6. Ornamentación
Bloque II. INTERPRETACIÓN	1. Lectura a primera vista 2. El Barroco 3. El Clasicismo 4. El Romanticismo 5. Música del Siglo XX y XXI 6. Memorización 7. Improvisación 8. El fagot en la orquesta
Bloque III. CAÑAS	1. Selección del material adecuado y construcción de cañas 2. Técnicas de raspado y puesta a punto

5.3 Actividades obligatorias (evaluables)

1. Audiciones

Las audiciones se celebrarán en el salón de actos del CSM de Murcia como sede principal y en aquellos auditorios de la región y regiones limítrofes en las que exista convenio, bajo la autorización y gestión de la dirección del centro. Se realizará un mínimo de una audición por cuatrimestre en la que se deberán interpretar obras pertenecientes a diferentes épocas y estilos, al menos una de esas obras se interpretará de memoria.

2. Cañas

Los alumnos tendrán que montar y raspar cañas de fagot desde la pala a lo largo de todo el curso. Se valorará tanto el proceso como el resultado obtenido.

3. Realización de un **trabajo individual original** por escrito, con una extensión de entre 5 y 10 folios y cuya fecha límite de presentación será **el 30 de abril de 2022**. Este trabajo podrá consistir en cualquiera de las siguientes opciones:

- a) Origen y evolución del fagot.
 - b) Características acústicas y organológicas del fagot.
 - c) Trabajo de investigación sobre la caña "Arundo Donax".
 - d) Análisis formal, estético e interpretativo de una de las obras del repertorio interpretado durante el curso.
4. Trabajo de clase.
Se tendrán en cuenta todos los estudios, ejercicios técnicos y repertorio del instrumento interpretado en clase a efectos de evaluación. En el apartado 8.3 se detalla la ponderación de cada actividad obligatoria.

5.4 Otras actividades

1. Asistencia a conciertos como parte imprescindible en su formación musical. La oferta en la ciudad de Murcia incluye diferentes ciclos de Música de Cámara, Sinfónica y otros, que se celebran en el Auditorio de la Región de Murcia y en otras salas.
2. Estudio y audición, crítica y comparativa, de diferentes archivos de audio y video, como método de acercamiento y conocimiento al repertorio del instrumento.
3. Colaboraciones con otros departamentos en la realización de actividades que requieran fagot, como el departamento de composición u otros.
4. Colaboración con otros centros educativos: Realización de conciertos, cursos y seminarios en otros centros con el objetivo de fomentar la actividad interpretativa.
5. Podrán organizarse *Masterclass* contando con la participación de profesores especialistas invitados.

5.5 Temporalización

Debido al carácter individualizado de esta enseñanza, la secuenciación de los contenidos y el tiempo dedicado por cada alumno a cada uno de los contenidos es variable. Al finalizar cada clase el profesor indicará al alumno qué ejercicios técnicos, estudios y obra debe trabajar para la próxima clase.

PRIMER CURSO

En el **primer cuatrimestre**, a través de ejercicios propuestos por el profesor, el alumno trabajará la técnica de base del instrumento: posición corporal, respiración, embocadura, etc. Además el alumno realizará el primer libro de F. Obradous, los primeros estudios de L. Milde opus 24 y los primeros estudios de L. Milde opus 26. En cuanto al repertorio, se abordarán al menos dos obras de diferentes épocas y estilos (en el apartado 9 de recursos y materiales se encuentran las obras orientativas

para cada curso). Se realizará, al menos una audición, cuya fecha será comunicada con la suficiente antelación. También se realizará al menos un taller de cañas en las fechas indicadas por el profesor.

En el **segundo cuatrimestre** el alumno continúa con los ejercicios de técnica base, los estudios de L. Milde opus 24 hasta terminarlos y los estudios de L. Milde opus 26 hasta el estudio 12.

En cuanto al repertorio, se abordarán al menos tres obras de diferentes épocas y estilos (en el apartado 9 de recursos y materiales se encuentran las obras orientativas para cada curso). Se realizará, al menos una audición, cuya fecha será comunicada con la suficiente antelación.

SEGUNDO CURSO

En el **primer cuatrimestre** el alumno realizará los estudios del segundo libro de F. Obradous y los estudios de L. Milde opus 26 desde el estudio 13 hasta el 25. Mediante ejercicios propuestos por el profesor, el alumno trabajará en la mejora de la técnica de base: flexibilidad de embocadura, sonido, vibrato, articulación, etc. Trabajaré al menos dos obras de diferentes estilos.

Se realizará, al menos una audición, cuya fecha será comunicada con la suficiente antelación. También se realizará al menos un taller de cañas en las fechas indicadas por el profesor.

En el **segundo cuatrimestre** el alumno realizará los estudios de Gatti. Mediante ejercicios propuestos por el profesor, el alumno trabajará en la mejora de la técnica de base: flexibilidad de embocadura, sonido, vibrato, articulación, etc. Trabajaré al menos tres obras de diferentes estilos, una de ellas del siglo XX. Se realizará, al menos una audición, cuya fecha será comunicada con la suficiente antelación.

TERCER CURSO

En el **primer cuatrimestre** el alumno realizará ejercicios indicados por el profesor para mejorar aspectos de la técnica de base como staccato, legato, vibrato, doble picado, amplitud y flexibilidad del sonido, etc. Realizaré los estudios de Boutry. Trabajaré al menos tres obras de diferentes estilos. Se realizará, al menos una audición, cuya fecha será comunicada con la suficiente antelación. También se realizará al menos un taller de cañas en las fechas indicadas por el profesor.

En el **segundo cuatrimestre** el alumno realizará ejercicios indicados por el profesor para mejorar aspectos de la técnica de base como staccato, legato, vibrato, doble picado, amplitud y flexibilidad del sonido, etc. Realizaré los estudios de Orifici. Trabajaré al menos tres obras de diferentes estilos, una de ellas del siglo XX. Se realizará, al menos una audición, cuya fecha será comunicada con la suficiente antelación. También se realizará al menos un taller de cañas en las fechas indicadas por el profesor.

CUARTO CURSO

En el **primer cuatrimestre** el alumno realizará ejercicios indicados por el profesor para mejorar aspectos de la técnica de base como staccato, legato, vibrato, doble picado, amplitud y flexibilidad del sonido, etc. Realizará los estudios de Bitsch y de Bozza. Trabajará al menos dos obras de diferentes estilos. Se realizará, al menos una audición, cuya fecha será comunicada con la suficiente antelación. También se realizará al menos un taller de cañas en las fechas indicadas por el profesor.

En el **segundo cuatrimestre** el alumno realizará ejercicios indicados por el profesor para mejorar aspectos de la técnica de base como estacato, legato, vibrato, doble picado, amplitud y flexibilidad del sonido, etc. Continuará con los estudios de Bitsch y de Bozza. Trabajará al menos tres obras de diferentes estilos, una de ellas del siglo XX. Se realizará, al menos una audición, cuya fecha será comunicada con la suficiente antelación. También se realizará al menos un taller de cañas en las fechas indicadas por el profesor.

6. Volumen de trabajo

	FAGOT I-II-III	FAGOT IV
Clases de atención individual	42	42
Elaboración de cañas	50	30
Audiciones	20	20
Escucha de grabaciones	10	10
Elaboración de informes de las audiciones	8	8
Masterclass/Cursos	4	4
Preparación de clases	467	375
Actividades complementarias	15	15
Total de horas de trabajo del estudiante	616	504

7. Metodología

En esta asignatura, la clase es individual, de ratio 1/1 y de una duración de 90 minutos en la que se abordarán todas las cuestiones técnicas e interpretativas enfocadas a solucionar los problemas específicos de cada uno de los alumnos. La primera parte de la clase se orientará a los aspectos de técnica de base, la segunda a la realización de los estudios. La tercera parte, será la principal y de mayor duración y estará orientada a trabajar el repertorio solista.

Al finalizar cada clase el profesor indicará al alumno qué ejercicios técnicos, estudios y obra debe trabajar para la próxima clase.

Este esquema general puede verse alterado según las necesidades que el alumno presente puntualmente, como necesidad de preparación de cañas, necesidad de

trabajar un determinado aspecto técnico, preparación de una audición del alumno, etc.

8- Evaluación

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. En este sistema la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura queda establecida en un máximo de 5 faltas.

8.1 Criterios de Evaluación

Se valorará la comprensión y utilización efectiva de los recursos técnicos e interpretativos instrumentales en la interpretación del repertorio, adecuándolos a la época y estilo, así como la originalidad de las propuestas, la capacidad comunicativa y la autonomía del alumno.

Se valorará también el grado de consecución de las competencias y el grado de desarrollo de los contenidos, evaluando el trabajo realizado en el aula y en las audiciones.

8.2. Instrumentos de evaluación

1. Se evaluará tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje, a lo largo de todas las clases que los alumnos reciban, como el resultado final.
2. Se evaluarán las audiciones de cada cuatrimestre. El repertorio del primer cuatrimestre no podrá ser interpretado nuevamente en el del segundo, salvo movimientos de obras que no hayan sido presentadas en el del primero.
3. Se evaluará el trabajo individual original por escrito (Punto 5.3).
4. Se evaluará la autonomía en la construcción y perfeccionamiento de las cañas de fagot.
5. Las actividades programadas fuera del centro no tienen carácter obligatorio, aunque su participación una vez programadas (previo acuerdo con el alumnado) deberá responder a un compromiso voluntario, cuya participación y resultado formará parte de la evaluación continua y final.

8.3 Criterios de Calificación

La calificación de la asignatura quedará recogida en una única calificación global al finalizar el segundo cuatrimestre, expresada numéricamente, de 0 a 10, hasta un decimal, debiendo obtener un 5 o más para superar la asignatura.

Dicha calificación final será el resultado del grado de consecución de las competencias y del grado de desarrollo de los contenidos.

La calificación de la asignatura se obtendrá a través de la suma de los porcentajes ponderados que arrojen los diferentes ítems que se detallan en el párrafo siguiente. Es

necesario obtener un 5 o superior en cada uno de los apartados descritos a continuación para superar la asignatura.

Instrumentos de evaluación	Ponderación
Trabajo de clase	40,00%
Audiciones	40,00%
Trabajo escrito	10,00%
Construcción y perfección de cañas	10,00%

De acuerdo con lo que dispone el artículo 5 del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, las calificaciones son las siguientes:

De 0,0 a 4,9 Suspenso (SS)	De 7,0 a 8,9 Notable (NT)
De 5,0 a 6,9 Aprobado (AP)	De 9,0 a 10,0 Sobresaliente (SB)

8.4 Faltas de asistencia, retrasos y pérdida del derecho a la evaluación continua

El alumno que exceda las 5 faltas de asistencia no podrá ser evaluado según el procedimiento de evaluación continua. Dos faltas de puntualidad contabilizarán como una falta de asistencia. Tampoco podrán ser evaluados mediante el procedimiento de evaluación continua los alumnos que no hayan realizado las actividades obligatorias evaluables, el mínimo de obras exigidos por cuatrimestre o el mínimo de estudios exigidos por cuatrimestre. En ese caso, para ser calificado, el alumno realizará un examen en junio, dentro del periodo de exámenes establecido en el calendario académico (prueba detallada en el apartado 8.5.). Los alumnos que no aprueben en junio, podrán realizar un examen en junio/julio (detallado en el apartado 8.5).

8.5 Formato de examen para la pérdida de evaluación continua y la convocatoria de junio/julio

Tanto para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua como para los alumnos que no hayan superado el curso en la convocatoria de junio, se realizará un examen, cuyas características se detallan a continuación:

Instrumento de evaluación	Descripción de la prueba	Ponderación
Interpretación del repertorio solista	Interpretación de tres obras o fragmentos de ellas (determinados por el profesor), con el acompañamiento de piano	50,00%

	correspondiente, de las cinco presentadas por el alumno de las que figuran en el programa, de al menos cuatro estilos distintos.	
Interpretación de estudios	El alumno presentará 10 estudios de cada libro de los que figuran en el programa, e interpretará 3 estudios de cada libro elegidos por el profesor.	40,00%
Trabajo escrito	Presentación y exposición de un trabajo original por escrito teniendo en cuenta las características expuestas en el 5.3	10,00%

***El alumno será responsable de comparecer con todo el material necesario para la realización de examen.** Como **criterios de evaluación** de este examen, se valorará la comprensión y utilización efectiva de los recursos técnicos e interpretativos instrumentales en la interpretación del repertorio, y además, su adecuación a la época y estilo de las obras interpretadas.

8.6 Mínimos exigibles

- El alumno preparará un mínimo de 5 obras de distintos estilos.
- Al menos 12 estudios de cada libro propuestos para cada curso.
- Realización de al menos dos audiciones programadas en el curso.
- El alumno deberá haber interpretado al menos una de memoria de las que figuran en el programa de estudios en cualquiera de las audiciones desarrolladas a lo largo de todo el curso.
- Todo lo anterior debe de realizarse con calidad y claridad en la interpretación de los contenidos (tempo, ritmo, sonoridad, afinación, articulación, fraseo y musicalidad).

8.7 Matrícula de honor

Podrán presentarse a la prueba de obtención de Matrícula de Honor aquellos alumnos o alumnas que, habiendo obtenido la calificación final igual o superior a 9, sean propuestos por su profesor. Éste comunicará al alumno/a su propuesta, la cual podrá ser aceptada o no. El profesor entregará al alumno/a un impreso elaborado a tal efecto rellenado por él para que el alumno/a lo presente en la Secretaría del centro, del cual el alumno se quedará con el resguardo de la inscripción.

El examen consistirá en la interpretación de un programa de una duración máxima de 30 minutos que comprenderá una obra obligada y se completará con obras y/o movimientos de libre elección. El programa deberá estar consensuado con los profesores, tanto el especialista como el repertorista. El aspirante proporcionará las copias de las partituras generales de las obras a interpretar al Jefe del Departamento por correo electrónico en formato PDF.

El propio departamento establecerá la configuración del tribunal que juzgue el examen y el calendario del mismo. Las pruebas se desarrollarán en junio. Se podrá conceder dicha calificación a razón de una por cada curso en cada especialidad (a razón de 1 por cada fracción de 20 alumnos).

Relación de obras obligadas por cursos para la obtención de matrícula de honor en la especialidad de Fagot para el año académico 2021/2022:

Curso	Compositor	Obra	Duración
1º	TANSMAN, A.	Sonatina para fagot y piano	9'
2º	Villa-Lobos, H.	Ciranda das sete notas	11'
3º	Bitsch, M.	Concertino	7'
4º	Boutry, R.	Interferencias	9'

9. Recursos y materiales didácticos

REPERTORIO PRIMER CURSO	
MÉTODOS Y ESTUDIOS	MILDE, L. 25 studies in Scales and Chords op. 24. (Ed. Gerard Billaudot o Ed. Hofmeister). OUBRADOUS, F. Gammes et Exercices journaliers 1re Partie. (Ed. Alphonse Leduc). MILDE, L. 50 concert Studies op. 26 volumen I nº 1-12. (Ed. Gerard Billaudot o Ed. Hofmeister).
FAGOT Y CONTINUO	DEVIIENNE, F. Sonata nº 3 para fagot y continuo. (Editorial Musica Rara). GALLIARD, J.E. Sonata No. 3 Fa mayor para fagot y continuo. (Editorial Bärenreiter). TELEMANN, G. P. Sonata en Fa menor para fagot y continuo. (Editorial Amadeus).
FAGOT Y PIANO	GROVLEZ, G. Siciliana y allegro giocoso para fagot y piano. (Ed. Leduc). KOECHLIN, CH. 3 pièces op. 34 para fagot y piano. (Ed. Billaudot). MALUMBRES, Mª D. Imágenes para fagot y piano.

	<p>MOZART, W. A. Sonata en Sib Mayor, (arreglo para fagot y piano) KV. 292. Ed. Chester Music.</p> <p>SCHUMANN, R. Fantasiestücke para fagot (original clarinete) y piano, op. 73 (Ed. Peters).</p> <p>TANSMAN, A. Sonatina para fagot y piano. (Editorial Max Eschig)</p>
FAGOT Y ORQUESTA	<p>BACH, J.C. Concierto para fagot y orquesta en Mi b Mayor. (Ed. Musikverlag Hans Sikorski, Hamburg).</p> <p>DAVID, F. Concertino para fagot y orquesta, op. 12. (Editorial Hofmeister).</p> <p>ELGAR, E. Romanza para fagot y orquesta, op. 62. (Editorial Novello).</p> <p>KALLIWODA, J.W. Variaciones y Rondó para fagot y orquesta, op. 57. (Editorial Kunzelmann).</p> <p>KOZELUCH, J. A. Concierto en Do mayor para fagot y orquesta. (Editorial Musica Rara).</p> <p>MOZART, W. A. Concierto para fagot y orquesta en Sib Mayor, KV 191. (Ed. Bärenreiter).</p> <p>STAMITZ, C. Concierto para fagot y orquesta en Fa Mayor. (Editorial Musikverlag).</p> <p>VIVALDI, A. Conciertos. (Ed. Ricordi o Gerard Billadaut)</p> <p>WEBER, C.M. Andante y Rondó Húngaro para fagot y orquesta, op.35. (Editorial Universal Edition).</p>
FAGOT SOLO	<p>BACH, J.S. Suites para violonchelo solo. (Ed. Bärenreiter BA 320).</p> <p>BOZZA, E. Pièces brèves (Ed. Alphonse leduc)</p> <p>JACOB, G. Partita para fagot solo. (Ed. Oxford University Press)</p> <p>MALUMBRES, M^a D. El Payaso (Suite para fagot solo).</p>

REPERTORIO SEGUNDO CURSO

MÉTODOS Y ESTUDIOS	<p>GATTI, N. 22 Grandes ejercicios para fagot. (Ed. Ricordi).</p> <p>MILDE, L. 50 concert Studies op. 26, vol. I, 13-25. (Ed. Gerard Billaudot o Ed. Hofmeister).</p> <p>OUBRADOUS, F. Gammes et Exercices journaliers 2e Partie. (Ed. Alphonse Leduc).</p>
-----------------------------------	--

FAGOT Y CONTINUO	BOISMORTIER, J. B. Sonata seconda en la menor para fagot y continuo (Ed. Música Rara) VIVALDI, A. Sonatas para violonchelo y continuo. (Editorial Ricordi)
FAGOT Y PIANO	BOZZA, E. Récit, siciliense et rondo. (Editorial Leduc). KOECHLIN, CH. Sonate op. 71 para fagot y piano. (Ed. Billaudot). SCHUMANN, R. Tres Romanzas para fagot y piano. (Ed. Peters). SCHRECK, G. Sonata in E flat, Op. 9. (Ed Hofmeister) SCHUMANN, R. Fantasickstuke. TANSMAN, A. Suite para fagot con acompañamiento de piano. (Editorial Max Eschig) MALUMBRES, M^a D. Imágenes para fagot y piano. MOZART, W. A. Sonata en Sib Mayor, (arreglo para fagot y piano) KV. 292. Ed. Chester Music. SCHUMANN, R. Fantasiestücke para fagot (original clarinete) y piano, op. 73 (Ed. Peters). TANSMAN, A. Sonatina para fagot y piano. (Editorial Max Eschig)
FAGOT Y ORQUESTA	DEVienne, F. Concierto para fagot y orquesta en Do Mayor. (Editorial Hofmeister). KREUTZER, C. Variaciones para fagot y orquesta. (Edición Universal Edition). MOZART, W. A. Concierto para fagot y orquesta en Sib Mayor, KV 191. (Ed. Bärenreiter). VILLA-LOBOS, H. Ciranda das sete notas. (Editorial Peermusic). VIVALDI, A. Conciertos. (Ed. Ricordi o Gerard Billadaut) WEBER, C. M. Concierto en Fa mayor para fagot y orquesta. Op. 75. (Editorial Universal Edition).
FAGOT SOLO	BACH, J.S. Partita BWV 1013 transcrita para fagot solo. (Editorial Universal Edition).

	<p>BACH, J.S. Suites para violonchelo solo. (Ed. Bärenreiter BA 320).</p> <p>OSBORNE, W. Rapsodia para fagot solo. (Ed. Peters).</p>
--	--

REPERTORIO TERCER CURSO	
MÉTODOS Y ESTUDIOS	<p>BOUTRY, R. 12 Estudios Atonales para Fagot. (Editorial Alphonse Leduc).</p> <p>Orefici, A. Studi di bravura per fagotto. (Ed. Ricordi).</p> <p>Orefici, A. Estudios melódicos. (Ed. Leduc).</p>
FAGOT Y CONTINUO	<p>DEVIIENNE, F. Sonata nº 5 para fagot y continuo. (Editorial Musica Rara).</p> <p>FASCH, J. F. Sonata en Do Mayor para fagot y continuo. (Editorial Universal Edition).</p>
FAGOT Y PIANO	<p>BITSCH, M. Rondoletto pour Basson et piano. (Ed. Alphonse Leduc)</p> <p>BOZZA, E. Nocture-Dance pour Basson et piano. (Ed. Alphonse Leduc)</p> <p>SAINT-SAËNS, C. Sonata para fagot y piano. (Eds. Musicales Durand)</p> <p>TANSMAN, A. Suite para fagot con acompañamiento de piano. (Editorial Max Eschig).</p> <p>YUSTE, M. Solo de Concurso para fagot y piano (Ed. Unión Musical Española)</p>
FAGOT Y ORQUESTA	<p>BERWALD, F. Concert Piece op. 2 (1827) para fagot y orquesta. (Ed. Bärenreiter)</p> <p>CRUSELL, B. Concertino en Si b Mayor (Ed, Boosey & Hawkes).</p> <p>DANZI, F. Concierto en Fa Mayor. (Ed. Verlag Thomi Berg).</p> <p>JACOBI, C. Introducción y Polonesa para fagot y orquesta. (Ed Musica Rara)</p> <p>MOZART, W. A. Concierto para fagot y orquesta en Sib Mayor, KV 191. (Ed. Bärenreiter).</p> <p>ROSSINI, G. Concerto a Fagotto principale. (Ed. Hofmeister)</p>
FAGOT SOLO	<p>ALLARD, M. Variaciones sobre un tema de Paganini para fagot solo. (Ed. Gérard Billaudot).</p>

	<p>OROMSZEGI, O. Variaciones e imitaciones. (Ed. De Haske)</p> <p>PERSICHETTI, V. Parable for Solo Bassoon (Parable IV) Op. 110. (Ed. Elkan-Vogel, INC).</p>
--	---

REPERTORIO CUARTO CURSO	
-------------------------	--

<p>MÉTODOS Y ESTUDIOS</p>	<p>BITSCH, M. Vingt etudes pour le bassoon. (Ed. Alphonse Leduc)</p> <p>BOZZA, E. Quinze études journalières pour basson. (Ed. Alphonse Leduc)</p> <p>BOZZA, E. 11 estudios sobre los modos karnáticos para fagot. (Ed. Alphonse Leduc).</p>
<p>FAGOT Y CONTINUO</p>	<p>TELEMANN, G. P. Sonata en Fa menor para fagot y continuo. (Editorial Amadeus)</p> <p>VIVALDI, A. Sonatas para violonchelo y continuo. (Ed. Ricordi)</p>
<p>FAGOT Y PIANO</p>	<p>BERG, O. Sonatina para fagot y piano (1995). (Editorial Schott)</p> <p>BITSCH, M. Concertino pour Basson et Piano (Ed. Alphonse Leduc)</p> <p>BOUTRY, R. Inteferénces I pour Basson et Piano. (Ed. Chappell)</p> <p>BOZZA, E. Fantaisie pour Basson et piano. (Ed. Alphonse Leduc).</p> <p>DUTILLEUX, H. Sarabade et Cortege (Ed. Alphonse Leduc)</p> <p>NUSSIO, O. Variationen ubre eine Arietta con Pergolesi. (Ed. Universal Edition)</p>
<p>FAGOT Y ORQUESTA</p>	<p>BOZZA, E. Concertino para fagot y orquesta de cuerdas. (Ed. Alphonse Leduc).</p> <p>BERWALD, F. Concert Piece op. 2 (1827) para fagot y orquesta. (Ed. Bärenreiter).</p> <p>BLANQUER, A. Concierto para fagot y orquesta de cuerdas. (Editorial Gérard Billaudot).</p> <p>FRANCAIX, J. Divertissement para fagot y orquesta de cuerdas. (Ed. Schott)</p> <p>HUMMEL, J. N. Gran Concierto para fagot y orquesta. (Ed. Musica Rara).</p> <p>JOLIVET, A. Concierto para fagot, orquesta, cuerdas, arpa y piano. (Ed. Alphonse Leduc).</p> <p>MOZART, W. A. Concierto para fagot y orquesta en Sib Mayor, KV 191. (Ed. Bärenreiter).</p> <p>VIVALDI, A. Conciertos. (Ed. Ricordi o Gerard Billadaut)</p>

	WEBER, C. M. Concierto en Fa mayor para fagot y orquesta. Op. 75. (Editorial Universal Edition).
FAGOT SOLO	ARNOLD, M. Fantasía para fagot. (Ed. Faber Music) DENISOV, E. Sonate pour Basson seul. (Ed. Aphonse Leduc). YUN, I. Monolog fur Fagott. (Ed. Boosey & Hawkes).

10. Bibliografía

TÍTULO	The Bassoon: its history, construction, makers, players and music.5 vol.
AUTOR	JANSEN, Will
EDITORIAL	Buren, The Netherlands, F. Knuf, cop. 1978.

TÍTULO	Hautbois et basson : leur histoire, leur famille, leur répertoire.
AUTOR	JOPPIG, Gunther
EDITORIAL	Editorial Lausanne, Payot, cop.1981.

TÍTULO	Curtal, Dulcian, Bajón: A History of the Precursor to the Bassoon.
AUTOR	KILBEY, Maggie
EDITORIAL	Editorial St Albans, 2002.

TÍTULO	The Bassoon and Contrabassoon
AUTOR	KOENIGSBECK, Bodo
EDITORIAL	Ed. Musica Rara, Monteux, Francia, 1994.

TÍTULO	Bassoon Bibliography
AUTOR	LANGWILL, Lyndesay G.
EDITORIAL	Ernest Benn Limited, London 1965

TÍTULO	Il fagotto, altre tecniche. Nuove fonti di espressione musicale
AUTOR	PENAZZI, Sergio
EDITORIAL	Editorial Ricordi, Milano 1982.

TÍTULO	Bassoon Reed Making
---------------	---------------------

AUTOR	POPKIN, Mark y GLICKMAN, Loren
EDITORIAL	The Instrumentalist Publishing Co., Northfield, Illinois, 1987.

TÍTULO	The new Grove dictionary of music and musicians.
AUTOR	SADIE, Stanley
EDITORIAL	Executive editor, John Tyrrell . New York : Grove , 2001.

TÍTULO	The Bassoon
AUTOR	WATERHOUSE, William
EDITORIAL	Editorial Kahn and Averill London, 2003.

TÍTULO	The Bassoon Reed Manual - Lou Skinner's Theorie and Techniques.
AUTOR	MCKAY, James R.
EDITORIAL	Editorial Indiana University Press, Bloomington, Indiana, 2000.

TÍTULO	Essentials of Bassoon Technique
AUTOR	COOPER, L.H and TOPLANSKY, H
EDITORIAL	Editorial Howard Toplansky, HB

TÍTULO	The Art of Bassoon Playing
AUTOR	SPENCER, William
EDITORIAL	Editorial Summy-Birchard Inc

TÍTULO	Bassoon fingering chart for the Heckel system chromatic scale with table of shakes and trills.
AUTOR	HECKEL; Wilhelm
EDITORIAL	Editorial New Cork: Carl Fischer, Inc

TÍTULO	Ejercitación Mental para Músicos.
AUTOR	KLÖPPEL, Renate
EDITORIAL	Editorial Idea Música

TÍTULO	Título Como superar la Ansiedad Escénica en Músicos Autor
AUTOR	DALIA, Guillermo
EDITORIAL	Mundimúsica Ediciones

11. Profesorado

Nombre y apellidos	Rubén Antón Palacios
Contacto	rubenfagot@hotmail.es
Departamento	Viento-Madera
Categoría	Profesor
Titulación Académica	Título Superior de Fagot (Murcia/España) Bachelor of Music (Berlin/Alemania) Master of Music (Berlin/Alemania)
Experiencia profesional	<p>Orquestas:</p> <p>(ALEMANIA)</p> <p>Orchester des Staatstheaters Braunschweig Magdeburgische Philharmonie Orchester des Landestheaters Detmold Philharmonisches Kammerorchester Wernigerode Orchester des Nordharzer Städtebundtheaters Quedlinburg Berliner Camerata Philharmonisches Kammerorchester Berlin...</p> <p>(ESPAÑA)</p> <p>The World Orchestra Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia Orquesta de Jóvenes de la Región de Murcia Orquesta Sinfónica Ciudad de Elche...</p> <p>Grupos: Villa Musica Rheinland-Pfalz (Alemania)</p> <p>Conservatorios: Conservatorio de Música de Cartagena</p>

12. ANEXO 1

Competencias transversales del Título de Graduado/a en Música	
Nº	Definición
CT1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
CT2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
CT3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza
CT4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación
CT5	Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional
CT6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
CT7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo
CT8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos
CT9	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos
CT10	Liderar y gestionar grupos de trabajo
CT11	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad
CT12	Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada
CT13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
CT14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
CT15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
CT16	Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental
CT17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos

Competencias generales del Título de Graduado/a en Música	
Nº	Definición
CG1	Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical
CG2	Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical
CG3	Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales
CG4	Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional
CG5	Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él
CG6	Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad
CG7	Demstrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos
CG8	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva
CG9	Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas
CG10	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos
CG11	Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa
CG12	Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales
CG13	Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica
CG14	Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural
CG15	Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música
CG16	Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato, pero con atención a su dimensión global
CG17	Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo

CG18	Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general
CG19	Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles
CG20	Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales
CG21	Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados
CG22	Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales, así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos
CG23	Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo
CG24	Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional
CG25	Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera
CG26	Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar
CG27	Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional

Competencias específicas del Título de Graduado/a en Música	
Nº	Definición
CEI1	Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística
CEI2	Construir una idea interpretativa coherente y propia
CEI3	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos
CEI4	Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas
CEI5	Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor
CEI6	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical
CEI7	Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical
CEI8	Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo
CEI9	Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo
CEI10	Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas

13. Anexo 2 : Medidas excepcionales. Crisis sanitaria COVID 19

Debido a la actual crisis sanitaria, si la enseñanza presencial se viera interrumpida, se continuará con el desarrollo de la asignatura de manera telemática del modo que a continuación se especifica.

A) CONTENIDOS

Se mantienen todos los contenidos a excepción de los contenidos relacionados con la fabricación y perfeccionamiento de cañas, que solo se abordará de manera presencial. Se incluye los siguientes contenidos:

- Realización de grabaciones y clases telemáticas.

B) METODOLOGÍA

- Se establecerá un contacto semanal con el alumnado, considerando una serie de parámetros en lo que respecta a flexibilidad horaria. Estas clases telemáticas se llevarán a cabo a través de las plataformas de video-conferencia Skype, Google Meet, FaceTime, Zoom o Jitsi.

- Cuando el profesor lo requiera, el alumnado enviará una grabación o grabaciones con el estudio, la técnica y partes de la obra que hayan sido trabajadas durante la semana.
- El docente establecerá con una semana de antelación el material que tiene que recibir por parte del alumnado para el seguimiento hebdomadario.
- El profesor visionará dicha grabación antes de la clase y podrá enviar vía email una serie de correcciones al alumno para que sean tenidas en cuenta en la sesión de videoconferencia. El profesorado elegirá el formato de dichas correcciones.
- Se tendrá en consideración las diferentes situaciones personales de cada alumno, así como los recursos informáticos de los que puedan disponer para llevar a cabo la práctica docente.
- Cualquier circunstancia que impida la realización de la sesión telemática o el envío de las citadas grabaciones, deberá ser justificada al profesor.
- El alumnado podrá contactar vía email con el profesor para plantear las posibles dudas que surjan durante la semana si fuese necesario.
- Al igual que ocurriría en una situación académica normal, existen una serie de actividades complementarias que siguen siendo evaluables durante este periodo: búsqueda de partituras, consulta de grabaciones de audio/video, elaboración de comentarios de escucha, búsqueda de información teórica y/o histórica para realización de trabajos escritos, etc.
- Las audiciones se realizarán de manera telemática, para ello, el repertorio que precise acompañamiento de piano, podrá ser sustituido por repertorio de fagot a solo.

C) EVALUACIÓN

Ponderación para la evaluación continua.

Tanto la asistencia a clase como las sesiones telemáticas son obligatorias. En este último caso, se tendrá en consideración las diferentes situaciones personales de cada alumno, no obstante, cualquier circunstancia que impida la realización de las sesiones deberá ser justificada al profesor.

El desarrollo continuo a lo largo de las clases presenciales y las sesiones telemáticas será evaluado por el profesorado, teniendo en cuenta la evolución del aprendizaje del alumnado, así como la asimilación progresiva de los contenidos de la asignatura.

Mínimos Exigibles

Se mantienen los mínimos descritos anteriormente y se incluye como mínimo exigible:

- Durante el periodo de trabajo telemático, el alumnado debe mantener una continuidad en el estudio, dentro de las posibilidades personales de cada caso así como de los recursos digitales de los que disponga.

Criterios de Evaluación

En cuanto a la evaluación, se mantienen los criterios propuestos y se añade el siguiente:

- Demostrar buena predisposición e interés en el transcurso de las clases telemáticas.

Criterios de Calificación

La calificación de la asignatura se obtendrá a través de la suma de los porcentajes ponderados que arrojen los diferentes ítems detallados en la Guía Docente. Puede sufrir una modificación de los porcentajes si el trabajo presencial se ve interrumpido en un punto del curso en el que aún no se haya abordado el contenido referente a la fabricación y perfeccionamiento de cañas. Solo en esa situación tan excepcional, los porcentajes ponderados de los diferentes ítems quedarían de la siguiente manera:

Instrumentos de evaluación	Ponderación
Trabajo de clase	40,00%
Audiciones	40,00%
Trabajo escrito	20,00%
Construcción y perfección de cañas	No evaluable